



AYUNTAMIENTO DE

Laredo

Expte.: 2023/1631

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, DE PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN JURÍDICA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN. EXPEDIENTE 2023/1631.**

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera mediante el sistema de concurso interno de meritos, el puesto de Jefe de sección jurídica Planeamiento y Gestión (Expediente 2023/1631) una vez constituida la Comisión de Valoración por los siguientes miembros:

| | |
|-------------|-----------------------------|
| Presidente: | JOSE SALVAT DAVILA |
| Vocal: | INMACULADA SANTOS TERRÓN |
| Vocal: | ASUNCIÓN VEGA BOLADO |
| Vocal: | PAULA ALBORS FERRERIRO |
| Secretario: | MARCO ANTONIO PELAYO TRUEBA |

se procede a efectuar la valoración de los méritos el día 13 de junio de 2023, a las 9:40 horas, en la sede del ayuntamiento de Laredo con el siguiente resultado:

1.- La comisión de valoración que interviene en el proceso selectivo, acordó a los efectos oportunos que el único aspirante admitido, D. Darío Solana Goitia, ha obtenido las siguientes puntuaciones:

a) Antigüedad:

22 años completos de servicio x 0,10 ptos/año = 2,20 puntos.

b) Títulos académicos:

No se aporta título académico alguno aparte del exigido como requisito para participar en la convocatoria = 0 puntos.

c) Cursos de formación:

Código 2019-L-614-01 25 h
Código 2020-L-731-01 20 h
Código 2019-L-722-01 20 h
Código 2021-L-744-01 08 h
Código 2020-L-730-01 23 h
Código 2019-L-720-01 20 h
Código 2022-L-751-01 20 h
Código 2021-L-748-01 20 h
Código 2021-L-144-02 12 h
Total 1,10 puntos.

d) Otras formaciones

Diploma – VI Master en Urbanismo 120 h
Seminario “Juntas de Compensación Urbanística cursillo práctico” 20 h
Total 0,11 puntos.

e) Trabajo en anteriores puestos:

Apartado 1: 1,87 puntos
Apartado 2: 1,87 puntos
Total 3,74 puntos

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 2
JOSE SALVAT DAVILA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | 2c88838ede754635aecd2c7fbfad3f23c001

Url de validación | <https://sede.laredo.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2.- Conforme se establece en la base octava de la convocatoria, concluida la valoración de los méritos aportados, la puntuación final será de 7,15 puntos, que deberá ser publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

3.- Conforme se establece en la base octava de la convocatoria, concluida la valoración de los méritos aportados, la Comisión de Valoración propone a la Alcaldesa Presidente el nombramiento del funcionario D. Darío Solana Goitia.

En Laredo, a 13 de junio de 2023.
El Tribunal

| | | | | |
|--------------|-----------------------------|------------|-----------------------|--|
| Firma 1 de 2 | JOSE SALVAT DAVILA | 13/06/2023 | INTERVENTOR ACUMULADO | |
| | MARCO ANTONIO PELAYO TRUEBA | 13/06/2023 | ARQUITECTO MUNICIPAL | |

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación | 2c88838ede754635aec2c7fbfad3f23c001

Url de validación | <https://sede.laredo.es>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

